

Durán, 19 de Mayo del 2017.

Señor

Diego Xavier Illingworth Torres

Ciudad.—

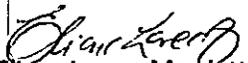
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía PROMARISCO S.A., en sesión celebrada el día 28 de Abril del 2017, ha tenido a bien designarlo como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS con todas las facultades y atribuciones que le confieren la ley y el Estatuto Social.

En consecuencia, y de conformidad con el artículo trigésimo cuarto del Estatuto Social, le corresponderá a Usted ejercer, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de PROMARISCO S.A., así como también todas las demás atribuciones que le confieran la Junta General de Accionistas y el Directorio de la Compañía.

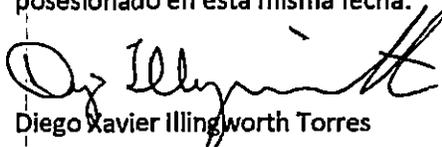
La compañía PROMARISCO S.A. se constituyó por Escritura Pública celebrada el 27 de Agosto de 1981 ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Octubre de 1981. Cambió su domicilio principal de Guayaquil al Cantón Eloy Alfaro (Durán), mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo de Guayaquil, el 14 de Junio de 1989, e inscrita en el Libro de Registro Mercantil a cargo de Registrador de la Propiedad de Durán el 12 de Octubre de 1989. La compañía reformó íntegramente y codificó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada el 31 de Julio de 1998, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, e inscrita por el Registrador de la Propiedad del Cantón Durán, a cargo del Registro Mercantil el 18 de Noviembre de 1998. La compañía reformó parcialmente su estatuto social mediante Escritura Pública otorgada el 7 de Octubre del 2011, ante la Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, e inscrita por el Registrador de la Propiedad del Cantón Durán, a cargo del Registro Mercantil el 30 de Enero de 2012.

Atentamente,


Eliana Larrea Marriott

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.


Diego Xavier Illingworth Torres

cc. 0910953785

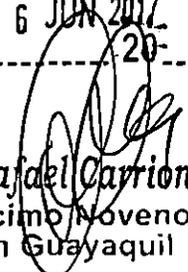
cv. 012-208

ABOGADO NELSON RAFAEL CARRION C.
Notario Décimo Noveno, del Cantón Guayaquil
Certifico que esta fotocopia es igual
a su original que me fué puesta a la vista para
su autenticación.

Guayaquil,

REVISADO el 6 JUN 2017
de 20




Abg. Nelson Rafael Carrion C.
Notario Décimo Noveno
del Cantón Guayaquil



N° TRAMITE: 35140-JC41-17
DOCUMENTO: Nambriamiento
07/06/17 2.1.6



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Faint, illegible text at the bottom left of the page.





TRÁMITE NÚMERO: 999
7327162YWUAEZ



REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	793
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	411
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMARISCO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ILLINGWORTH TORRES DIEGO XAVIER
IDENTIFICACIÓN:	0910953785
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ABOGADO NELSON RAFAEL CARRION C.
Notario Décimo Noveno, del Cantón Guayaquil
Certifico que esta fotocopia es igual a su original que me fué puesta a la vista para su autenticación.

REVISADO 06 JUN 2017

Guayaquil, de 20



[Firma manuscrita]
Abg. Nelson Rafael Carrion C.
Notario Décimo Noveno del Cantón Guayaquil



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Faint, illegible text at the bottom right of the page, possibly bleed-through from the reverse side.